



# ESTUDIANTES DE RUNNING START Y ELEGIBILIDAD DE LA WIAA

Norma 18.6.0 de la WIAA

2020-2021

Los estudiantes que acceden al programa Running Start en los institutos de enseñanza superior se encuentran con un calendario académico diferente al de su escuela secundaria para la elegibilidad académica. Puede haber ocasiones durante el año escolar en que los estudiantes de Running Start no asistan a la escuela o no estén tomando cursos académicos. Para garantizar que los estudiantes continúan siendo elegibles deportivamente en su escuela secundaria, firman el siguiente contrato con la escuela, y se comprometen a tomar y completar el programa académico aprobado en el instituto de enseñanza superior o en conjunto con un calendario combinado en su escuela secundaria.

El propósito de este documento es registrar, por escrito, las expectativas del Distrito Escolar de \_\_\_\_\_ con respecto a los requisitos escolares de Running Start de \_\_\_\_\_, estudiante/atleta en la Escuela Secundaria \_\_\_\_\_, y servir como salvaguarda para el Distrito Escolar \_\_\_\_\_ contra penalidades y sanciones si \_\_\_\_\_ (estudiante) no cumple con los requisitos escolares como estudiante de Running Start durante el año escolar **2020-2021**.

**Expectativas:**

1. El Distrito Escolar \_\_\_\_\_ verifica el siguiente calendario académico aprobado con \_\_\_\_\_, estudiante de Running Start en la Escuela Secundaria \_\_\_\_\_ que cumplirá con los requisitos de elegibilidad académica de la WIAA y del distrito escolar.
2. El estudiante, \_\_\_\_\_, acepta asistir a todas las clases y no hacer cambios en su calendario académico aprobado sin antes consultar con su escuela secundaria sobre las posibles consecuencias de elegibilidad de tales cambios.

**PLAN ACADÉMICO DE RUNNING START para el año escolar \_\_\_\_\_ 2020-2021**

**Requisito normal de horas crédito en la escuela secundaria por semestre \_\_\_\_\_**

PERÍODO 1 DE RUNNING START	Horas crédito	SEMESTRE 1 DE LA ESCUELA SECUNDARIA	Horas crédito	Créditos totales Por semestre
1		1		
2		2		
3		3		
4		4		
PERÍODO 2 DE RUNNING START	Horas crédito	SEMESTRE 2 DE LA ESCUELA SECUNDARIA	Horas crédito	Créditos totales Por semestre
1		1		
2		2		
3		3		
4		4		
PERÍODO 3 DE RUNNING START	Horas crédito			
1				
2				
3				
4				

Este acuerdo deberá ser firmado y fechado por el director de la escuela secundaria, el consejero de la escuela secundaria, el director deportivo de la escuela secundaria, el estudiante/atleta y sus padres. Al firmar este acuerdo, el estudiante y la familia aceptan todos los términos del acuerdo y entienden que deben adherirse al plan académico acordado para el año escolar o estar sujetos a las regulaciones de la WIAA 25.4.1 que establece en parte: "... [si] se determina que el participante/padre/madre/tutor proporcionó a la escuela información falsa que hizo que la escuela declarara que el participante era elegible [...] el participante será declarado inelegible para la competencia interescolar por un período de un (1) año".

\_\_\_\_\_  
Firma del director

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del consejero

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del director deportivo

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/de la madre/del tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha

**25.4.1 La utilización de un participante que no sea elegible según las normas de la WIAA o del distrito escolar local dará lugar a la pérdida de los concursos en los que haya participado, excepto en situaciones en las que se determine que el participante/padre/madre/tutor proporcionó a la escuela información falsa que hizo que la escuela declarara elegible al participante. En tales casos, el participante será declarado inelegible para la competencia interescolar por un período de un (1) año. La penalización de un (1) año comienza el día en que se determina que se ha proporcionado información falsa. La penalización de un (1) año puede apelarse ante el director ejecutivo de la WIAA.**

#### **DIRECTRICES PARA ESTABLECER LA ELEGIBILIDAD PARA RUNNING START (norma 18.6.4 de la WIAA)**

- A. Determinar la cantidad de créditos requeridos para la elegibilidad atlética en la escuela secundaria del estudiante. Ejemplo: cinco (5) clases requeridas en un día escolar de seis (6) períodos equivalen a 2.5 créditos semestrales necesarios para la elegibilidad.
- B. Establecer el calendario académico del estudiante para el año, ya sea completamente como estudiante de Running Start o como estudiante con un calendario combinado de clases tanto de Running Start como de la escuela secundaria.
- C. Determinar la cantidad de créditos que se obtendrán en cada uno de los cursos.
- D. Los créditos en el segundo período de Running Start se pueden usar para el primer (1.er) semestre, el segundo (2.do) semestre o dividir entre los dos (2) semestres.
- E. Es posible que un estudiante de Running Start no asista a ninguna clase durante uno (1) de los tres (3) períodos de Running Start y aún sea elegible, siempre que haya obtenido suficientes créditos durante los otros dos (2) períodos para alcanzar o superar el número de créditos por semestre para la elegibilidad deportiva en la escuela secundaria.
- F. Running Start es un programa educativo general de la escuela pública. La elegibilidad es en la escuela pública de residencia donde el estudiante accede al programa Running Start. Un estudiante podría competir deportivamente para la escuela privada si mantiene la inscripción en la escuela privada durante al menos el 50 % de la jornada escolar.